

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1130 *Resolución de 7 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Usurbil (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Mediante sendos Decretos de Alcaldía se acordó convocar una plaza de Auxiliar de Jardinería, por concurso-oposición, en turno libre, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, y otra plaza de Agente de Policía Local, por concurso-oposición, en turno libre, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Las bases de ambas convocatorias han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 242, de 17 de diciembre de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Usurbil, 7 de enero de 2009.—El Alcalde, Xabier Mikel Errekondo Saltsamendi.